



Municipalidad de San Antonio

Departamento de Copan
Honduras, C.A.



CONSTANCIA

El suscrito tesorero municipal de este término hace CONSTAR QUE: EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19 OPERACIÓN FUERZA HONDURAS en el mes de Octubre del año 2020, No tiene Deuda y Morosidad decretada por la Emergencia en esta Alcaldía Municipal.

Para fines que estime convenientes el interesado se extiende la presente en el Municipio de San Antonio, Departamento de Copan a los 31 días del mes de Octubre del 2020.




Edgar Francisco Menjivar
Tesorero Municipal